



## Prueba de acceso **29 de abril 2019**

La prueba de acceso consta de dos ejercicios:

### **1) Primer ejercicio:**

Una prueba de análisis musical (armónico, formal, estilístico, histórico) de una obra representativa.

Para la realización del análisis los aspirantes dispondrán de un tiempo máximo de dos horas.

### **2) Segundo ejercicio:**

Parte A. Interpretación:

#### **Repertorio obligatorio (de memoria)**

– Una sonata clásica a elegir entre Clementi, Haydn, Mozart o Beethoven o ciclo de variaciones (sin repeticiones).

- Una pieza virtuosística (duración máxima cinco minutos).
- Una obra romántica (de extensión media).

Los candidatos deberán aportar las partituras de piano correspondientes a las obras que vayan a interpretar.

Parte B. Lectura a primera vista.

Lectura a primera vista con el piano de un fragmento breve.

El aspirante dispondrá de un máximo de 10 minutos.